



El Pueblo de Orihuela



Orihuela 2 de Agosto 1926
SE PUBLICA LOS LUNES

Semanario Social y Agrario

AÑO III NUM. 123
Redacción y Administración
FERIA 51



PRIMER ANIVERSARIO
del Señor

Don Matías Pescetto Jofré

Que falleció el 9 de Agosto de 1925, confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes día 9 del actual en el Cementerio de esta ciudad a las 6 y 6 y media; todas las que se digan en la Iglesia de los Reverendos Padres Jesuitas, la que se diga en la Trinidad, Oratorio Festivo y en Rebate, y las de 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 9 y media y 10 en la Iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda Doña Carolina García Murphy, ruega a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguno de estos actos por lo que les quedará eternamente agradecida.

Orihuela y Agosto de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ante los riegos del Segura

«El Debate» de ayer, nos ha sorprendido con el siguiente veracísimo suelto:

«La Federación de Orihuela felicita al Ministro»

La Junta de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela, en sesión general celebrada en el día de ayer, dió cuenta de la concesión por el ministro de Fomento del pantano de la Fuensanta, que era una de sus mayores aspiraciones y que la Confederación Nacional Católico Agraria, en la Asamblea pasada había hecho suya.

Se envió un telegrama al ministro de Fomento, felicitándole y dándole las gracias, y la Junta acordó rogar que el señor Azara dé personalmente las gracias al ministro, expresándole el gran reconocimiento de los labradores y haciéndole saber que está dispuesta la Federación a prestar, con todos sus Sindicatos de riegos, concurso decidido y entusiasta a la Confederación Hidrológica del Segura y a todos los proyectos del ministro sobre nuestro río.

El señor Azara visitó ayer al ministro de Fomento para cumplimentar el ruego de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela.

El conde de Guadalhorce agradeció mucho la ofrecida colaboración de la potente entidad.»

Hasta aquí el insigne colega madrileño.

La Confederación N. C. A. hizo su

9 Folletón de EL PUEBLO

REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS

(CONCLUSION)

ten los requisitos anteriores, excepción hecha de los relativos a cuantía de la multa y unión de la parte inferior del papel de pagos. El 10 por 100 de esta multa corresponderá al Registrador en concepto de premio.

Art. 82. Los acuerdos o actos realizados por los encargados del Registro de arrendamiento, en virtud de los cuales puede estimarse que se impone una obligación no establecida o se niega un derecho consignado en los distintos preceptos de este Reglamento, se reputarán actos administrativos y podrán ser reclamados por los interesados, conforme a los preceptos del vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Para fijar la cuantía de la reclamación, se atenderá únicamente al precio o importe anual de la renta o merced estipulada en el arrendamiento.

Art. 83. Todos los que tuvieren cualquier petición deducida o cualquier documento presentado ante los funcionarios encargados del Registro o de la to-

ma de razón, podrán interponer recurso de queja, si estimaren que existe demora en la sustanciación o resolución de sus pretensiones, o que éstas se tramiten con infracción de las disposiciones vigentes.

Art. 84. Los particulares a los cuales se hubieren impuesto multas en virtud de los preceptos de este Reglamento, podrán pedir la condonación de las mismas mediante solicitud dirigida a los Delegados de Hacienda, cuando la multa hubiese sido impuesta por esta autoridad o por los Registradores de arrendamientos, y siempre que la cuantía de aquélla no exceda de 500 pesetas, y al Director general de Propiedades y Contribución territorial en los demás casos.

Art. 85. La tramitación de los recursos y solicitudes a que se refieren los dos artículos anteriores, se ajustará, de un modo general, a los preceptos del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, entendiéndose que el recurso de queja contra los Jueces y Registradores ha de ser tramitado y resuelto por el Delegado de Hacienda de la provincia respectiva.

Disposiciones transitorias.

1.ª Los arriendos vigentes en la actualidad, siempre que finalicen después del 30 de septiembre próximo, o finali-

zando antes fuesen prorrogados, se inscribirán en los Registros correspondientes, o se presentarán para su toma de razón en los Juzgados municipales respectivos, en los siguientes plazos:

a) Antes del día 1.º de Julio del año corriente, si la renta anual pactada o declarada excede de 5.000 pesetas.

b) Antes del día 1.º de septiembre próximo, si excede de 2.000 pesetas, sin pasar de 5.000

c) Antes del día 1.º de enero de 1927, si no excede de 2.000 pesetas.

2.ª Los contratos otorgados con posterioridad a la publicación de este Reglamento se presentarán, para su inscripción o toma de razón, dentro de los plazos fijados en el artículo 17; a no ser que por la disposición anterior les correspondiese un término mayor en atención a su cuantía.

3.ª No obstante lo dispuesto en el artículo 2.º de este Reglamento, los contratos relativos a las diversas formas de aparcería a que aquél se refiere, no serán inscribibles ínterin el Ministro de Hacienda no dicte instrucciones para ello.

4.ª Los Registradores abrirán al público el Registro de arrendamiento dentro del mes natural siguiente al de la fecha de publicación de este Reglamento.

Ocho días antes de la fecha que designen y anuncien con arreglo al artículo 44, deberán estar provistos de los libros necesarios y haber suministrado a los Jueces municipales del territorio el talonario prevenido.

5.ª Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Reglamento, los Delegados de Hacienda remitirán a cada Registrador de la Propiedad de las provincias respectivas, relación de los Municipios comprendidos en el partido judicial que tengan aprobado su Registro fiscal y de la clasificación de todos los Municipios por su número de habitantes, según excedan o no de 4.000 o de 10.000. Asimismo les comunicarán oportunamente las variaciones que en esta materia vayan ocurriendo.

Disposición final.

Los preceptos de este Reglamento no serán aplicables a los arrendamientos de fincas situadas en las provincias Vascongadas o en la de Navarra.

Madrid, 30 de marzo de 1926.—Aprobado por S. M.—El Ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

La disposición va acompañada de modelos que no publicamos por falta de espacio, y porque son de fácil comprensión.

yos en la pasada asamblea dos grandes proyectos: el de mataderos de Galicia presentado por las Federaciones gallegas y el de la construcción del pantano de la Fuensanta a instancia de la Federación de Orihuela. Ambos proyectos han sido aprobados.

Nos consta que el Sr. Azara ha trabajado denodadamente en nuestro nombre llevando la alta representación de la Confederación Nacional.

Para nuestra Federación era de importancia trascendental la construcción del pantano. Los riegos establecidos por la Federación no obtendrían la plenitud de su desarrollo sin la regulación de los estiajes por los pantanos.

Por ello ha unido sus fuerzas, modestas ciertamente, al Sindicato Central y a Riegos de Levante.

También ahora está dispuesta a colaborar en la formación de la Confederación hidrológica del Segura.

Los proyectos del Ministro de Fomento, Conde de Guadalhorce son realmente gigantes y van a convertir esta región en una verdadera granja agrícola montada con tales elementos que hará de nuestra vega el mejor jardín de Europa y de nuestro río, del modesto Segura, el río mejor aprovechado del mundo.

Por esa razón ha estado acertadísima la Federación en los acuerdos tomados en su sesión del día 27 de Julio que transcribe «El Debate» y han agradado al ministro de Fomento.

SUSCRIPCION

para un cristal nuevo para el camarín, una peana de plata y otros objetos de imprescindible necesidad de Ntra. Patrona la Virgen de Monserrate.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	1.537'50
Dos oriolanas muy fervorosas de la Virgen	50
D. ^a María Pescetto, Vda. de Germán	50
M. I. Sr. D. Julio López Maymón	25
D. Luis López Bó	50
D. ^a Dolores Paredes, Vda. de Cánovas	10
Srta. Enriqueta Germán Pescetto	10
Srtas. María y Ascensión Germán Pescetto	10
D. Luis Parra Botí	10
» Manuel Lorenzo Gas (Madrid)	10
» Vicente Moreno Rubio (Madrid)	6
» Vicente Fernández Gay	5
M. I. Sr. D. Mariano Olmos	5
D. Bruno Verdú Maestre	5
» José Ruiz Martínez	1
D. ^a Adela Fabregat Hernández	1
D. José Calvet López	5
» José Alonso Pineda	5
» Ramón Barber	5

TOTAL 1.800'50

Continúa abierta la suscripción y se admiten objetos de plata.

ORIOLANOS:

Pedid las selectas novelas publicadas por la Biblioteca Moderna y que os servirán únicamente en el Kiosco.

En honor de la verdad

No nos extraña el ser motivo de propagandas que se apartan de nuestras ideas; menos, cuando estas, se apoyan en calumnias y faltas que nunca cometimos.

Muy distanciado de la verdad anda el articulista de U. O. (un tal Juan Manuel Giménez) cuando habla de cosas que ya no existen. Los años de la gran guerra fueron ciertamente exuberantes y produjeron riquezas incalculables, pero ¿dónde están aquellas riquezas? Lo mismo el propietario, el colono, el labrador que el más humilde trabajador despreciaron con insensatez el dinero que a España trajo la guerra europea, la cual hizo correr por nuestra nación ríos de oro que en la

usurarias, no es motivo para decir que de aquellas condiciones se aprovechara la F. de S. A. C. de la Diócesis de Orihuela para llevar a efecto su gran obra social, principalmente encaminada a evitar precisamente la usura facilitando a bajo interés dinero, abonos, y semillas.

¿Que el obrero se encuentra en la actualidad en peores circunstancias que años atrás? ¿de quien es la culpa? ¿de los pequeños propietarios? ¿de los que propagamos ideas de paz? ¿ciertamente que no!

Nosotros hemos defendido y defendemos los intereses del obrero pero bajo un punto de vista muy diferente al vuestro; por la unión que produce amor, por la caridad que obliga a socorrernos mutuamente, por la justicia

lleno en las creencias soviéticas?

Las huelgas, el sabotaje y otras mil formas de alterar el orden terminarían con la riqueza «Nacional, con esta riqueza que si no es agrícola no es nada; iríamos a la miseria con el beneplácito de los pescadores de río vuelto, de los que buscan en la revolución una forma de medrar.

A ello debemos oponernos todos pobres y ricos; nosotros así lo hacemos y desde ahora pondremos al servicio de la acción social católica cuanto somos, con el fin de evitar que nuestra vega caiga víctima de esa propaganda que se inicia por tierras levantinas.

Juan Pertusa, obrero

Los niños de la Misericordia veranean

Bienaventurados los pobres...

Si, bienaventurados los pobres, y no solo bienaventurados, sino dichosos, los niños pobres asilados en la Beneficencia de esta Ciudad, que por primera vez ¡vaya postín! van a gozar en este año las delicias del veraneo en la bonancible playa de Torrevieja.

Lo que no podemos conseguir muchos (pobres, si) que no vivimos de la protección oficial, lo han conseguido esos niños asilados, que pueden ufanarse de tener quien de veras se preocupa de ellos, allegándoles toda clase de auxilios, espirituales y temporales.

Es muy justo que gocen de esos beneficios, que al par que les sirven de recreo y expansión es muy higiénico que se bañen esos cuerpecitos para su desarrollo físico.

Hoy marchan a Torrevieja todos los niños acogidos en el mencionado establecimiento benéfico, para regresar el día 14; y el día 16 marcharán las niñas, que regresarán el día 30.

Si Dios Nuestro Señor pagará con santa largueza un vaso de agua dado en su nombre a uno de sus pobres, ¿con cuánta esplendidez no pagará este acto a Don Francisco Díe Losada, Alcalde de Orihuela, a cuyo celo, iniciativa y diligencia se debe este acto de caridad con los niños pobres? Y también pagará con largueza al Sr. Alcalde de Torrevieja D. Waldo Calero, que ha cedido graciosamente los locales de las Escuelas donde serán albergados los niños.

Es un acto de caridad que honra mucho a quien lo ejecuta, y en el que se manifiesta un grande y acendrado amor al prójimo.

Y ya que es este el primer año, que se realiza, debe servir de precedente para años sucesivos, formando escala ascendente, es decir, cada vez, dándoles más tiempo y ampliando el beneficio a los demás niños pobres, aunque no estén asilados. Viendo el ejemplo, no faltarían personas caritativas que ayudarían a realizar tan magnífica como meritoria obra.

Réstanos solo enviar nuestro aplauso muy efusivo a los mentados señores y a todos los que de alguna manera, ya sea directa, ya indirectamente, han cooperado a la realización de tan caritativo como humanitario acto.

¿Ha leído V. EL ULTIMO CUENTO AZUL por M. R. Blanco Belmonte?

Adquiéralo en el Kiosco.

SALON SPORT.--ORIHUELA

Servicios de Omnibus-Automovil

Línea de Orihuela-Murcia

Salida de Orihuela	8'15
Llegada a Murcia	9'15
Salida de Murcia	12
Llegada a Orihuela	1
Salida de Orihuela	2
Llegada a Murcia	3
Salida de Murcia	7
Llegada a Orihuela	8

Parada en Murcia
Plaza de Ceballos

Línea de Orihuela-Cartagena

Salida de Orihuela	8
Llegada a Cartagena	10'30
Salida de Cartagena	5
Llegada a Orihuela	7'30

Administración en Cartagena

GARAGE CARTHAGO
Calle de San Agustín

ADMINISTRACION CENTRAL

Salón Sport

Calderón de la Barca, 3.--ORIHUELA

NOTA.—En los meses de Octubre a Marzo, ambos inclusive, la hora de salida de Murcia en el último viaje será a las 6 y la de Cartagena a las 4

actualidad no aparecen por ninguna parte.

El lujo, el vicio y otras muchas formas más, de gastar y despilarrar el dinero, han sido y son las causas de las necesidades que lamentamos impidiendo el ahorro y dando motivos para que el jornal y las ganancias por todos conceptos (no todas usurarias) fueron a caer en las cajas del comercio internacional, es decir, se gastaron en artículos de importación que poco o nada dejaron en la Nación ¿Esto es así? Respondan por nosotros los agentes de Cambio y Bolsa o los que en más o menos escala se dedicaron a importar Automóviles y artículos de lujo, como joyas, pieles, perfumería, etc. y estos dirán si lo ganado estuvo entonces en proporción al coste de la vida, y si se pudo ahorrar.

Que una pequeña parte del capital (no todo) se colocara en condiciones

que da a cada uno lo suyo sin mirar clases ni posiciones: como hermanos. Esta nuestra manera de pensar es la que nos lleva a estudiar y demostrar que el ahorro es realizable con un poco de sacrificio, cuando el obrero está saturado por los buenos principios que le enseñan a conservar para remediarse en épocas como la actual, que a nadie se debe si no solo y exclusivamente a las circunstancias del tiempo.

Esta es la realidad, que no da motivo a hablar de usura y explotación ni a mentir y ridicularizar a los que como nosotros hemos pedido tantas veces que el jornal del obrero sea lo suficiente para con él cubrir sus necesidades incluso las familiares. Pero escribir de cierta forma es muy socorrido para los que faltos de argumento que recurren a la calumnia como tema de sus propagandas. ¿Que sería de España si la clase trabajadora agrícola entrara de

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS

Central: Palacio de la Equitativa - Madrid Propiedad

ORIHUELA: Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos, Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestra clientela

La Juventud de UNION PATRIOTICA

Apenas nacida esta brava juventud ya ha dado señales de vida.

Se ha manifestado en una vibrante y patriótica alocución que suscribe su Comité a los jóvenes del Distrito de Orihuela.

Nada hemos de decir del documento en cuestión, ya que de él tendrán conocimiento nuestros caros lectores por haberse repartido profusamente por todo el distrito de Orihuela. Está bien escrito, mejor concebido, y como dirigido a los jóvenes, les marca amplios horizontes para su más eficaz desenvolvimiento, siempre dentro de los principios de moralidad y paz social y del más vehemente y sincero amor a la Patria.

Este es el principal punto de contacto de la Juventud de Unión Patriótica, el amor a la Patria, el cual ha de ser el lema por el que las juventudes se han de congregarse para la lucha.

Este Comité, firmante de la alocución, y del que se esperan copiosos frutos y ruidosos éxitos, fué elegido en Asamblea el día 20 del pasado julio y lo forman los señores siguientes.

Presidente: D. Tomás López Galindo.
Vicepresidente: D. José M. Lucas Parra.

Secretario: D. José M. Bofill Garriga.
Vocales: D. Federico Rogel Andreu, D. Jaime Estañ Maciá, D. Federico Linares Pescetto y D. Joaquín Maseres López.

A todos los cuales felicitamos por tan honrosa designación.

El Profesor de Literatura

(CUENTO)

A los matriculas de honor del Colegio de Sto. Domingo en el presente curso escolar.

Cuando el alumno ya se había sentado en la silla que había ante la tarima, y desde la cual debía examinarse, le catedrático, como queriendo cerciorarse de un nombre, le repitió:

Es Vd. Enrique Giménez ¿Verdad?

El aludido dió una contestación afirmativa, aunque lleno de ese temor y azaramiento en que se encuentran los discípulos en el momento de exámenes.

El profesor de literatura bajó entonces la cabeza, y su imaginación recorrió cierto cuadro de su vida.

Hubo un día, siendo él todavía estudiante, en que fué a examinarse de literatura con el padre del discípulo ahora presente, y como no fuesen del todo satisfactorios sus exámenes, su abuelita, que le acompañaba, en el momento de la calificación pidió una poca de misericordia para su nietecito mimado; mas todo fué inútil: D. Enri-

que Giménez menospreció los ruegos de la anciana, y terminó por no respetar sus años. La abuelita salió de la cátedra llorando, y a su vista el pequeño comenzó también a derramar lágrimas.

D. Luis, el actual catedrático, miró atentamente al discípulo y tan pronto como en su rostro vió a su antiguo profesor de literatura que tan malos ratos le hizo pasar, exclamó:

—¿Conque es V. Enrique Giménez?

Nuevamente el pequeño dió una contestación afirmativa.

Entonces el catedrático recordando que la venganza no debe existir para con los profesores y recordando igualmente que era cristiano, le dijo con voz dulce y cariñosa:

—Pues bien; diga Vd. la lección que mejor se sepa...

Y en la nota de calificación, D. Luis, mostró una vez más su bondad sin límites.

J. Gómez Brufal

La preciosa obra de Chan-teleure

ESFINGE AMOROSA podrá adquirirla en el KIOSCO.

DE TOROS

Ante la imposibilidad de actuar el diestro Chaves en la corrida de feria del próximo día 15, se ha contratado al notable matador Luis Fuentes Bejarano que tan formidable éxito obtuvo en la corrida que se celebró ayer en Cartagena. Lamentando extraordinariamente la causa de la sustitución, como aficionados nos congratula que la designación del sustituto haya recaído en diestro de tan extraordinarias condiciones. El cartel no ha sufrido depreciación alguna, al contrario, se mantiene, si cabe, a mas altura dado el triunfo de Bejarano ayer en Cartagena, y a la altura inconmensurable en que quedó Martínez en la corrida de ayer de Valencia, compitiendo con los magos del estoque Agüero y Zurito, a los que venció, apesar de rayar estos a gran altura, con éxito clamoroso obteniendo las orejas de sus dos toros.

El desencajonamiento de las magníficas reses de Sotomayor se verificará el próximo domingo, día 8, anunciándose oportunamente la hora, para que el público pueda presenciar la operación y convencerse por sí mismos de que no se ha reparado en nada para conseguir un ganado como jamás se haya visto en esta en cuanto a presentación y bravura.

Ahora el público es quien toca responder al altruismo de los organizadores, a los que se puede llamar por su número organización popular, con su concurso en la asistencia, dado el carácter benéfico de la fiesta.

Dres. García Rogel y Escolano

LUIS BARCALA, 6

ORIHUELA

TELEFONO 34

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA

RADIO-DIAGNOSTICO

con los aparatos más potentes conocidos, únicos en la región

Electroterapia: Alta frecuencia — Diatermia,

Cauterio frío—Electrodiagnóstico.

Tratamiento moderno sin operación de tumores Análisis clínicos.

Noticias

Por la Muy Ilustre Cofradía de Ntra. Sra. de Monserrate, ha sido encargado para los sermones del próximo y solemnisimo novenario que en honor de nuestra augusta y excelsa Patrona ha de tener lugar en el mes de Septiembre, el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. José Juliá Sanfeliu, Canónigo Magistral de la Metropolitana de Zaragoza.

—En las últimas oposiciones a Registros celebradas en Madrid y después de brillantísimos ejercicios, ha sido aprobado con opción a plaza, nuestro querido amigo D. José Olmos Cárceres, Teniente del Cuerpo Jurídico Militar.

Con tan grato motivo felicitamos muy efusivamente a tan distinguido paisano que con sus preeminentes dotes de cultura y laboriosidad pone tan alto el buen nombre de su patria chica, felicitación que hacemos extensiva a su virtuosa madre y a su señor tío y respetable amigo nuestro D. Mariano Olmos Alcaraz, sabio canónigo de nuestra S. I. Catedral.

—Después de permanecer varios días en Valencia, a donde marchó en compañía de su agraciada esposa a presenciar los festejos de feria, ha regresado nuestro particular amigo D. Francisco Maciá Sánchez, popular dueño del «Bar Español».

—Para celebrar la inauguración del Año Franciscano, con motivo del 7.º Centenario de la muerte del Serafín de Asís y por privilegio singular de la Santa Sede concedido a todas las iglesias franciscanas, anoche a las 12 se celebró solemne misa en la Iglesia de S. Juan, oficiando el M. I. Sr. Dr. D. Luis Almarcha, Vicario General de esta diócesis, a la que asistió numerosa concurrencia de fieles.

—El próximo sábado día 7 del corriente y en la Iglesia de las Hermanitas de Ancianos desamparados, se celebrará un diario de misas en sufragio de la señora D.ª Rosario Zaldivar, esposa que fué de nuestro respetable amigo el ex-Magistrado D. Luis López Bó.

—Esta mañana y por el eminente oculista Dr. Gómez Pardo, ha sido operado nuestro excelente amigo D. Manuel Espiau Faisa.

Muy de veras anhelamos la completa curación de tan querido señor, por la que hacemos al Altísimo fervientes y acendrados votos.

—Después de pasar una corta temporada en Elda, ha regresado nuestro estimado amigo D. Justo Garriga Amat y señora.

—También ha regresado después de efectuar un recorrido por las principales capitales de España, nuestro particular amigo D. Monserrate Soto y señora.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosísima niña, la distinguida Sra. doña María Pescetto esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Gómez Pardo.

Nuestra enhorabuena.
—Han marchado de veraneo a la playa de Torreveja:

D. José Balaguer Ruiz y señora.

La familia de D. Pedro Castaño.
D. José y D. Francisco Martínez Arenas con sus respectivas familias.

La familia de D. Antonio Alonso.

D. Mariano Olmos Alcaraz.

D. José Mazón y familia.

D.ª Soledad Ureña, de Montero, con sus hijos.

D. Abel de los Rios y señora.

La familia de D. Luis Pérez Miralles D. José Verdú y señora y D.ª Margarita Verdú de Sauz.

Para el Pilar de la Horadada, nuestro muy querido amigo D. Julio López Maymón.

Para Montesinos D.ª Joaquina Muñoz Vda. de Caballero y la familia del comerciante en esta plaza D. Emilio Peralta.

Para Torrelamata D.ª María Hernández Vda. de Muñoz, acompañada de sus distinguidas hijas Srtas. Concha y María.

Para los Alcázares, D.ª Candida y D.ª María Font y D.ª Marcelina Riera.

Para Guardamar, D. Mariano Payá Magaña y señora.

Y para Segorbe, nuestro compañero de Reacción D. Vicente Perpiñan, Beneficiario de esta Catedral.

—El pasado miércoles contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la agraciada Srta. Eivira Molera con nuestro respetable amigo D. Francisco Gallud Calderon

A los nuevos esposos, enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

—Se encuentra en esta el Excmo. Sr. Marqués de Algorfa, acompañado de su virtuoso Capellán, el inspirado vate J. Montañés, a los que hemos tenido el gusto de saludar.

—Para muy en breve está concertado el enlace de la bella Srta. Mercedes Tortosa con el joven industrial Enrique Abad.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

—Hoy festividad de Ntra. Sra. de los Angeles, celebran su onomástico, las distinguidas señoras de Maseres (D.ª María) y de García Mercader y la Srta. Zechini.

También celebran sus días nuestro excelente amigo D. Angel García Rogel, su hijo Angelito y padre Sr. García Múnera: D. Angel López, D. Angel Belda y D. Angel Subiea.

Para todos, nuestra felicitación más efusiva.

Diabéticos

tomando Urano-Arsau Agatángelo desaparece la sed, cansancio, abatimiento y casi seguro que el tercero la glucosa, sabor grato, 4 ptas. frasco. Farmacia y Droguería. Laboratorio Soler.—Alicante.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAJA DE AHORROS

INTERESES 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Los reintegros se efectúan a la vista sin limitación de cantidad.

Peregrinación a ROMA, ASIS y TIERRA SANTA

Entre los diversos actos que se están organizando en las cinco Provincias ibéricas de Padres Capuchinos para conmemorar dignamente el VII CENTENARIO DEL GLORIOSO TRANSITO DEL PADRE SAN FRANCISCO, no podía faltar una Peregrinación Franciscana a la ciudad de Asís.

Asís constituye en todo tiempo, pero muy especialmente en el presente Año Franciscano, un poderoso centro de atracción de todo el mundo dotado de sensibilidad espiritual; no sólo por haber sido patria del Seráfico Patriarca y cuna de su Orden, sino también porque la divina Providencia quiso convertirla en relicario viviente de su Cuerpo estigmatizado, que se conserva y venera dignamente en la maravillosa Basílica del Sacro Convento, y relicario también de su alma seráfica, de sus virtudes, de su espíritu inmortal que palpita sensiblemente en la mística quietud de la ciudad, en sus templos y en su campiña incomparable.

Y habiendo constituido siempre en el mundo los dos supremos amores de San Francisco la Palestina, regada por las lágrimas y la sangre de Jesús, y Roma, sede suprema de su Vicario en la tierra, se ha

organizado esta Peregrinación a base de estos tres puntos cardinales del mundo franciscano: Roma, Asís y Tierra Santa, en tres itinerarios.

Itinerario A.—Del 6 al 22 de Septiembre, recorriendo los siguientes puntos: Barcelona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Asís, Florencia, Niza y Barcelona.

Itinerario B.—Del 6 de Septiembre, al 12 Octubre recorriendo, Barcelona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Lucerna, Berna, Ginebra, Lyon y Barcelona.

Itinerario C.—Del 6 de Septiembre, al 15 de Octubre, recorriendo, Barcelona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Asís, Nápoles, Mesina, Alejandría, El Cairo, Jerusalén, Bethlem, Jerusalem, Nazareth, Alejandría, Nápoles, Génova y Barcelona.

PRECIOS

Itinerario A.—En primera clase, 995 ptas., en segunda, 815, y en tercera 610.

Itinerario B.—En primera clase 1650 ptas., y en segunda 1350.

Itinerario C.—En primera clase, 3.500 ptas., y en segunda, 3.000.

En estos precios va comprendido el billete de ferrocarril de la clase respectiva; manutención en ruta; estancia y manutención en los hoteles de la categoría correspondiente;

transportes de las estaciones al hotel y viceversa; propinas, tasas de lujo, insignia y guía.

Para detalles, consultas e inscripciones en el Convento de PP. Capuchinos-Orihuela.

—Las personas pálidas y enfermizas se transforman en robustas y fuertes con las **GOTAS** que prepara la Farmacia Penalva.

Buena ocasión

Se ofrece en venta y con ventaja un magnífico automóvil, marca **Chenard et Walker**, que es de los mejores, nuevo por haberse arrepentido el comprador de su adquisición.

Razón: D. Vicente García Alfonso XIII—2—2.º

Imp. de La Lectura Popular—Orihuela.

LA VIDA EN BROMA

En la agencia matrimonial.
—Pero esa joven que usted me propone es tartamuda..
—Las mujeres charlatanas son odiosas.
—Además es bastante vizca..
—Oh, no mucho... Eso da cierto carácter a la fisonomía.



—En una palabra, ¡es francamente fea!
—Es prueba de buen juicio no casarse con una beldad.
—Por último, la pobre es completamente idiota.
Ah, qué quiere usted... nadie es perfecto... no hay quien no tenga su pequeño defecto...



Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

Capital social 1.500.000 ptas.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria, personal y crédito reconocido. Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSE PENALVA DONATE

LOACES núm. 3

ORIHUELA.—(ALICANTE)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices

Perfumería, Paquetería Quincalla, Coloniales.



HILLO DE SISAL Y DE CAÑAMO PARA MAQUINAS SEGADORAS

Hilo para atar y coser bocas de sacos

Hijo M. Más Candela

MANUFACTURA MECANICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TRENZADOS DE CAÑAMOS, PITA, ABACA Y FIBRAS SIMILARES CON PATENTES NUMEROS 55.205

Telegramas y telefonemas: MASCANDELA.—Teléfono núm. 402

CREVILLENTE

VINO "LA TORRE"

El más excelente vino de mesa, puro de uva y de propia cosecha a 50 céntimos litro el seco y a 60 el dulce.

Se vende en la calle de la Cruz núm. 5 junto al Colegio de Santo Domingo y en la Plaza de la Soledad.—ORIHUELA.

Fábrica de velas de cera y bujías

LOACES LITÚRGICAS GARANTIZADAS CERAS PARA EL CALAZDO MARCA «ASENSI»

Hijos de Monzó Gil Hnos. ALBAIDA (Valencia)

Bar Español

Francisco Maciá

Cerveza Mahou, Fiambres, Aperitivos Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca Orihuela

Depósito de materiales de construcción DE Francisco Sánchez García
Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado
Cemento portland artificial de varias marcas Uralita, artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.
SANTIAGO 3 — Teléfono núm. 9 ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide Bono con vencimiento fijo. Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4.º anual.

CENTRAL MADRID SUCURSALES

AGUILAS - ALICANTE - AYAMONTE - CADEZ
CARAVACA - CARTAGENA - CIEZA - ELCHE
HELLIN - HUELVA - ISLA CRISTINA - LORCA
MELILLA - MURCIA - PUERTO DE STA. MARIA
SAN FERNANDO - SAN LUCAR DE BARRAMEDA
SEVILLA - TOTANA - YECLA